

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LOS SIETE BARRIOS
INFORME DE COMISARIO REVISOR 2015

Píllaro, 16 de Abril del 2016

Señores accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LOS SIETE BARRIOS

De mi consideración:

En sesión de Junta de Accionistas por unanimidad fui designado como Comisario Revisor, lo que procedí a aceptar esta dignidad a entera satisfacción.

Cuando asumí esta responsabilidad me he propuesto a trabajar conjuntamente con el Señor Gerente de la Compañía; a fin de efectuar revisiones periódicas de los documentos que respaldan la contabilidad de la Compañía. Con el propósito de dar cumplimiento a disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias cumplo con presentar el siguiente informe al ejercicio económico 2015:

1. La administración de la compañía ha cumplido con cada una de las resoluciones que se toma en las Juntas de Accionistas y con las obligaciones que tiene la entidad con organismos de control como: La Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio, entre otros.
2. Se ha efectuado un seguimiento de los movimientos económicos y financiero de la Compañía, verificando los respectivos documentos de soporte y determinando que estos gastos corresponden al giro de las actividades de la Compañía.
3. Considero que la información que reflejan los estados financieros están debidamente sustentados; ya que se encuentran respaldados con los respectivos comprobantes de venta. Los ingresos corresponden a los conceptos relacionados al objeto social; así como los gastos corresponden al giro de negocio u objeto social de la compañía. Los estados financieros

han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. De conformidad a lo que determina el Art. 279 de la Ley de Compañías no hay exigencia estatutarias ni legales de garantías para solicitar a los administradores toda la documentación en lo referente al manejo de la Compañía; así mismo se ha verificado y analizado los respectivos registros contables y documentos de soporte de todo el movimiento económico que la compañía registra en el año 2015.

Por lo expuesto, solicito a la Junta de Accionistas que sea aprobado este informe para los trámites pertinentes y reitero mi agradecimiento y la confianza brindada en mi gestión.

Atentamente,


Sr. William Chilibingua

COMISARIO REVISOR

